

CAMA PRAKTIKA 2

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

DIMENSIONES:

Longitud de la cama	218 cm
Anchura exterior de la cama	99,5 cm
Altura máxima de la barandilla PLÁSTICA	37,9 cm
Dimensión de la rueda	15 cm
Altura mínima / Altura máxima	44,5 cm / 78,5 cm
Ángulo máximo del respaldo	70 °
Ángulo máximo del reposapiernas	34 °
Distancias de Ergoframe (doble regresión de planos mejorada)	10 cm / 6 cm
Ángulo máximos TR / ATR	12 ° / 12 °
Peso de la cama	125 kg
Carga de trabajo segura	200 kg



ESTRUCTURALES

- La cama debe cumplir la norma 60601-2-52 y el resto de normativa vigente
- Estructura construida en acero con recubrimiento de pintura en polvo epoxi, de alta calidad y resistencia a agentes químicos y mecánicos
- Lecho de 4 planos, 3 de ellos articulados (respaldo, piernas, y pies) y 1 fijo (asiento). Lecho metálico fijo a la estructura de la cama con sistema de aireación del colchón



- 4 protectores laterales en las esquinas de la cama



- Sistema de doble regresión de planos automática para prevenir escaras y dar mayor confort al paciente
- Espacio libre bajo la cama que permita el paso de grúas u otros dispositivos de uso común en el hospital
- 2 soportes para accesorios en la zona del cabecero
- Con alojamientos para las contenciones de seguridad



- Barra y ganchos para colgar las bolsas de diuresis a ambos lados de la cama



RUEDAS

- 4 ruedas de 150mm, con sistema de freno centralizado con 3 posiciones: sin frenar, frenada y direccional



- Posibilidad de anclaje al suelo

CABECERO Y PIECERO

- Asideros en el cabecero y en el piecero para un mejor manejo de la cama en los traslados
- Cabecero y piecero extraíbles sin necesidad de herramientas, con sistema de fijación que evite retiradas indeseadas



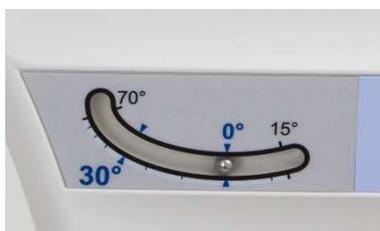
BARANDILLAS

- 4 barandillas partidas plásticas abatibles. Conformes con la norma 60601-2-52.



MOVIMIENTO DE LOS PLANOS

- Planos con regulación manual mediante manivela plástica fija: plano de tronco hasta 70 ° aproximadamente y muslo hasta 35 ° aproximadamente. Regulación de plano de pies mediante serreta mecánica. Medidor de ángulo de respaldo



- Regulación en altura manual mediante manivela plástica fija, de entre 40 y 75 cm aproximadamente; Trendelenburg y Antitrendelenburg manual mediante resorte de gas situado en la zona del piecero de 12 °.
- Plano de pies independiente del plano de rodilla, con accionamiento mecánico

ACCESORIOS

- Portasueros recto con cierta angulación en la parte distal, para no colisionar con el cabecero

NORMATIVAS

Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo (MDR)

Ley n.º 350/2011 Coll., relativa a sustancias y preparados químicos (Reglamento (CE) N.º 1907/2006)

Requisitos aplicables del Decreto gubernamental n.º 176/2008 Coll., relativo a las máquinas (Directiva 2006/42/CE)

EN 60601-1:2006/A1:2013

EN 60601-1-6:2010/A1:2015

EN 60601-2-52:2010/A1:2015

EN ISO 14971:2012

EN ISO 10993-5:2009

EN ISO 10993-10:2013

* Las imágenes pueden no corresponder con la configuración ofertada